PODER LEGISLATIVO

Congreso Nacional - H. Cámara de Senadores

Unidad Operativa de Contrataciones

RECARGA DE EXTINTORES PARA EL CONGRESO NACIONAL

ANÁLISIS DE PRECIOS REERENCIALES

		Precios Referenciales / Oferentes							
Ítem	**Descripción**	**Recarga de Extintores para el Edificio del Congreso Nacional 365350**	**REGIMIENTO 8 S.A.**	**EXTINTORES BOMBERITO**	**EXTINTORES OXIPAR**	Promedio General (P)	Prc. Unitario (P)	Cantidad	Prc. Total
1	Recarga de Extintores tipo HALON de 2,5 kg.	300.000	321.750	225.000	125.000	242.938	242.938	15	3.644.070
2	Recarga de Extintores tipo HALON de 4 kg.	480.000	514.800	360.000	200.000	388.700	388.700	15	5.830.500
3	Recarga de Extintores tipo HALON de 6 Kg.	720.000	772.200	540.000	300.000	583.050	583.050	3	1.749.150
4	Recarga de Extintores tipo PQS de 1 kg.	27.500	30.000	30.000	25.000	28.125	28.125	35	984.375
5	Recarga de Extintores tipo PQS de 4 kg.	36.000	38.400	44.800	44.000	40.800	40.800	35	1.428.000
6	Recarga de Extintores tipo PQS de 6 kg.	54.000	57.600	67.200	66.000	61.200	61.200	105	6.426.000
7	Recarga de Extintores tipo PQS de 8 kg.	72.000	76.800	89.600	88.000	81.600	81.600	4	326.400
8	Recarga de Extintores tipo PQS de 10 kg.	90.000	96.000	112.000	110.000	102.000	102.000	4	408.000
9	Recarga de Extintores tipo PQS de 25 kg.	225.000	240.000	280.000	275.000	255.000	255.000	2	510.000
10	Recarga de Extintores tipo PQS de 50 kg.	450.000	480.000	560.000	550.000	510.000	510.000	1	510.000
11	Recarga de Extintores tipo CO2 de 4 kg.	86.000	80.000	100.000	80.000	86.500	86.500	12	1.038.000
12	Recarga de Extintores tipo CO2 de 5 kg.	90.000	100.000	125.000	100.000	103.750	103.750	5	518.750
13	Recarga de Extintores tipo CO2 de 6 kg.	108.000	120.000	150.000	120.000	124.500	124.500	6	747.000
14	Recarga de Extintores tipo CO2 de 10 kg.	180.000	200.000	250.000	200.000	207.500	207.500	11	2.282.500
									26.402.745

		Precios Referenciales / Oferentes							
Ítem	**Descripción**	**Recarga de Extintores para el Edificio del Congreso Nacional 365350**	**REGIMIENTO 8 S.A.**	**EXTINTORES BOMBERITO**	**EXTINTORES OXIPAR**	Promedio General (P)	Prc. Unitario (P)	Cantidad	Prc. Total
1	Recarga de Extintores tipo PQS de 6 kg.	54.000	57.600	67.200	66.000	61.200	61.200	4	244.800
2	Recarga de Extintores tipo CO2 de 5 kg.	90.000	100.000	125.000	100.000	103.750	103.750	74	7.677.500
									7.922.300

		Precios Referenciales / Oferentes							
Ítem	**Descripción**	**Recarga de Extintores para el Edificio del Congreso Nacional 365350**	**REGIMIENTO 8 S.A.**	**EXTINTORES BOMBERITO**	**EXTINTORES OXIPAR**	Promedio General (P)	Prc. Unitario (P)	Cantidad	Prc. Total
1	Recarga de Extintores tipo PQS de 4 kg.	36.000	38.400	44.800	44.000	40.800	40.800	6	244.800
									244.800

Preparado por: Lourdes Guillén I.
Fecha: 16/06/2020

LOURDES GUILLÉN I.
Unidad Operativa de Contrataciones
H. CÁMARA DE SENADORES

Abg. Anahia Brítez Aponte
Directora U.O.C.
H. Cámara de Senadores

PODER LEGISLATIVO

Congreso Nacional

DICTAMEN JURÍDICO

Abg. Anhalía Brítez Aponte
Directora - U.O.C.
H. Cámara de Senadores

Para: Abg. Anhalía Brítez Aponte, Directora de la Unidad Operativa de Contrataciones.

De: Abg. María Candela Fernández Bogado, Asesora Jurídica de la Unidad de Operativa de Contrataciones.

Asunto: Precio Referencial llamado para la Contratación de "Recarga de Extintores para el Congreso Nacional".

Fecha: 19 de junio de 2020.

De la totalidad de los antecedentes arrimados correspondientes llamado para la Contratación de "Recarga de Extintores para el Congreso Nacional", se procede a realizar el presente dictamen.

Antecedentes:

1. Visto bueno de la solicitud de autorización para la Contratación de "Recarga de Extintores para el Congreso Nacional".

2. Orden de Compra de Bienes/Servicios, de fecha 10 de julio 2019, Congreso Nacional ID Nº 365.350.

3. Presupuesto Regimiento 8 S.A., Presupuesto Extintores Bomberito, Presupuesto Extintores Oxipar.

Marco Legal:

Ley Nº 2051/2003

Que, el **Artículo Nº 15 de la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas",** establece lo siguiente, **"ESTIMACIÓN DE COSTO":** *"...Los organismos, entidades y municipalidades realizarán la estimación del costo de cada contrato a fin de determinar el procedimiento de contratación y la afectación especifica de los créditos presupuestarios..."*

Decreto Nº 2992/2019

Que, el **Artículo 15 del Decreto 2992/19 "POR EL CUAL SE REGLAMENTA LA LEY N° 2051/2003, «DE CONTRATACIONES PÚBLICAS», Y SU MODIFICATORIA LA LEY N° 3439/2007",** establece lo siguiente: **ESTIMACION DE COSTO:** *"...La estimación del costo de las operaciones, que se realice con el fin de determinar el procedimiento de contratación y la afectación especifica de los créditos presupuestarios, se realizará conforme con los criterios establecidos en la Ley y las reglamentaciones administrativas que sean emitidas por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP)*

Resolución Nº 1890/2020

Que, **la Resolución Nº 1890/2020 "POR LA CUAL SE REGULA LA ESTIMACIÓN DE PRECIOS Y PUBLICIDAD EN LOS PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACIONES PÚBLICAS EN EL MARCO DE LA LEY 2051/03",** en su Anexo "Guía para la elaboración de precios de referencia para los organismos, entidades y municipalidades, en las contrataciones reguladas por la Ley Nº 2051/03 de Contrataciones Públicas" menciona los: "... ***Métodos para la Elaboración de Precios Referenciales".***

Abg. Ma. Candela Fernández Bogado
Asesora - U.O.C.
H. Cámara de Senadores

Hechos:

Para la obtención de los precios referenciales se procedió a la verificación de datos públicos como la copia de la Orden de Compra de Bienes/Servicios, de fecha 10 de julio 2019, Congreso Nacional ID Nº 365.350. Así mismo se procedió a la solicitud de presupuesto a las empresas dedicadas a la provisión de los servicios solicitados: Regimiento 8 S.A., Extintores Bomberito, Extintores Oxipar, las mismas remitieron las respuestas con sus respectivas cotizaciones.

A fin de la realización del análisis de los precios referenciales, el criterio por el cual ha optado esta UOC en cuanto al ***Método de Elaboración de Precios Referenciales*** es el señalado en la **Guía para la Elaboración de Precios Referenciales emanada de la DNCP por Resolución Nº 1890/2020 "POR LA CUAL SE REGULA LA ESTIMACIÓN DE PRECIOS Y PUBLICIDAD EN LOS PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACIONES PÚBLICAS EN EL MARCO DE LA LEY 2051/03**", consistente en la combinación de dos o más opciones para la obtención de precios, estas consistieron en la solicitud de presupuestos a las empresas dedicadas a la provisión de los bienes solicitados **(opción 4 del método de elaboración),** para el análisis de precios referenciales de los ITEMS, se ha utilizado el criterio de promediar. Así mimo se ha adjuntado antecedentes de la Orden de Compra de Bienes/Servicios, de fecha 10 de julio 2019, Congreso Nacional ID Nº 365.350, precios adjudicados por la propia Convocante, o por otros Organismos, Entidades o Municipalidades, **(opción 3 del método de elaboración).**

De esta forma se busca dar cumplimento a los Principios de Economía y Eficiencia que debe reglar todo actuar en la Administración Pública, como así también el criterio de Razonabilidad y de acuerdo a la disponibilidad presupuestaria como lo menciona la **Ley Nº 2051/03 " De Contrataciones Públicas"** y el **Decreto Reglamentario Nº 2992/19 "POR EL CUAL SE REGLAMENTA LA LEY N° 2051/2003, «DE CONTRATACIONES PÚBLICAS», Y SU MODIFICATORIA LA LEY N° 3439/2007".**

Es mi dictamen, salvo mejor parecer fundado en derecho.

Abg. Ma. Candida Fernández Bogado
Asesora - U.O.C.
H. Cámara de Senadores

ADJUDICACIÓN

-RECARGA DE EXTINTORES PARA EL CONGRESO NACIONAL ID ID N° 365.350

PRESUPUESTOS POTENCIALES OFERENTES

- REGIMIENTO 8 S.A.
- EXTINTORES BOMBERITO
- EXTINTORES OXIPAR

PODER LEGISLATIVO Congreso Nacional	ORDEN DE COMPRA DE BIENES/SERVICIOS	Nº 00133

Nivel de Entidad:	11 PODER LEGISLATIVO	**Fecha de Emisión :**	10/07/2019
Entidad:	1 CONGRESO NACIONAL		
Unidad Compradora (Código SICP)	1227		
ID del Llamado:	365.350	**Tipo de Procedimiento:**	CONTRATACION DIRECTA

Descripción del Llamado: Recarga de Extintores de los Edificios del Congreso Nacional, la Biblioteca y Archivo Central y el Centro Bienestar Infantil

Proveedor:	FIRE MASTERS S.R.L.	RUC:	80022912-6

La presente orden tiene por objeto la entrega de los bienes que se detallan a continuación asi como los precios unitarios y totales:

Nº ITEM	CÓDIGO DE CATÁLOGO	DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	MARCA	PROCEDENCIA	PRECIO UNITARIO (IVA INCL.)	PRECIO TOTAL (IVA INCL.)
1	46191601-002	Recarga de Extintores tipo HALON de 2.5 kg.	Unidad	15	Fire Masters	Nacional	300.000	4.500.000
2	46191601-002	Recarga de Extintores tipo HALON de 4 kg.	Unidad	15	Fire Masters	Nacional	480.000	7.200.000
3	46191601-002	Recarga de Extintores tipo HALON de 6 Kg.	Unidad	3	Fire Masters	Nacional	720.000	2.160.000
4	46191601-002	Recarga de Extintores tipo PQS de 1 kg.	Unidad	35	Fire Mastesr	Nacional	27.500	962.500
5	46191601-002	Recarga de Extintores tipo PQS de 4 kg.	Unidad	35	Fire Masters	Nacional	36.000	1.260.000
6	46191601-002	Recarga de Extintores tipo PQS de 6 kg.	Unidad	105	Fire Masters	Nacional	54.000	5.670.000
7	46191601-002	Recarga de Extintores tipo PQS de 8 kg.	Unidad	4	Fire Masters	Nacional	72.000	288.000
	46191601-002	Recarga de Extintores tipo PQS de 10 kg.	Unidad	4	Fire Masters	Nacional	90.000	360.000
9	46191601-002	Recarga de Extintores tipo PQS de 25 kg.	Unidad	2	Fire Mastesr	Nacional	225.000	450.000
10	46191601-002	Recarga de Extintores tipo PQS de 50 kg.	Unidad	1	Fire Masters	Nacional	450.000	450.000
11	46191601-002	Recarga de Extintores tipo CO2 de 4 kg.	Unidad	12	Fire Masters	Nacional	86.000	1.032.000
12	46191601-002	Recarga de Extintores tipo CO2 de 5 kg.	Unidad	5	Fire Masters	Nacional	90.000	450.000
13	46191601-002	Recarga de Extintores tipo CO2 de 6 kg.	Unidad	6	Fire Masters	Nacional	108.000	648.000
14	46191601-002	Recarga de Extintores tipo CO2 de 10 kg.	Unidad	11	Fire Masters	Nacional	180.000	1.980.000
					TOTAL			Gs. 27.410.500.-

SON GUARANÍES: VEINTISIETE MILLONES CUATROCIENTOS DIEZ MIL QUINIENTOS.-

VIGENCIA DE LA ORDEN DE COMPRA	Desde la **FIRMA** de la orden de compra de Bienes/Servicios	Hasta el **CUMPLIMIENTO** total de las obligaciones.

PLAZO DE ENTREGA Y/O CUMPLIMIENTO: Los bienes y/o servicios adjudicados serán entregados dentro de los 5 (cinco) días calendarios siguientes a la recepción de la ORDEN DE COMPRA emitida por la Convocante

LUGAR DE ENTREGA: El lugar de entrega de los bienes es en el edificio del Congreso Nacional, sito en Avda. República y 14 de Mayo. En el horario desde las 7:00 hs. a las 13:00 hs.

La Contratante se compromete a pagar al Proveedor como contrapartida del suministro de los bienes y servicios y la subsanación de sus defectos, el precio la Orden de Compra o las sumas que resulten pagaderas de conformidad con lo dispuesto en la Carta de Invitación y sus Anexos.

Anticipo:	*NO*	Porcentaje	[En caso afirmativo indicar:] El proveedor deberá presentar una Garantía de Anticipo del 100% del valor del monto anticipado en forma previa al cobro del mismo.

La administración del contrato estará a cargo de la: **Departamento de Mantenimiento de la Institución.**

Las multas y otras penalidades que rigen en el presente contrato serán aplicadas conforme con las Condiciones Especiales y Generales del Contrato. Llegado al monto equivalente a la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato, la Contratante podrá aplicar el procedimiento de rescisión de contratos de conformidad al Artículo 59 inc. c) de la Ley Nº 2.051/03 "De Contrataciones Públicas", caso contrario deberá seguir aplicando el monto de las multas que correspondan.
La rescisión del contrato o la aplicación de multas por encima del porcentaje de la Garantía de Cumplimiento del Contrato deberá comunicarse a la DNCP a los fines previstos en el artículo 72 de la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas".

La garantía para el fiel cumplimiento del contrato se regirá por lo establecido en la Carta de Invitación y sus anexos, la cual se presentará a más tardar dentro de los 10 (días) calendarios siguientes a la firma del contrato. La garantía de fiel cumplimiento debe ser equivalente al 5 % del monto total adjudicado.

El precio está sujeto a ajustes en los términos previstos en la Carta de Invitación y sus Anexos.

Si la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas resolviera anular la adjudicación de la Contratación debido a la procedencia de una protesta o investigación instaurada en contra del procedimiento, y si dicha nulidad afectara al Contrato ya suscrito entre LAS PARTES, el Contrato o la parte del mismo que sea afectado por la nulidad quedará automáticamente sin efecto, de pleno derecho, a partir de la comunicación oficial realizada por la D.N.C.P., debiendo asumir LAS PARTES las responsabilidades y obligaciones derivadas de lo ejecutado del contrato.

Cualquier diferencia que surja durante la ejecución de los Contratos se dirimirá conforme las reglas establecidas en la legislación aplicable y las partes se someten a la jurisdicción de los Tribunales de la República.

LÍNEA PRESUPUESTARIA:

Año	Tipo	Programa	S. Prog.	Proyecto	S.O.G.	F.F.	O.F.	Dpto.	Monto
2019	1	01	0	0	350	10	1	99	Gs. 27.410.500.-
						Total:			Gs. 27.410.500.-

FIRMA Y ACLARACIÓN REPRESENTANTE DEL PROVEEDOR	FECHA DE RECEPCIÓN DEL PROVEEDOR	FIRMA POR LA ENTIDAD
	18-07/2019	BLAS ANTONIO LLANO RAMOS PRESIDENTE CONGRESO NACIONAL

ORIGINAL

REGIMIENTO 8 S.A.

PRIMERA FABRICA PARAGUAYA DE EXTINTORES

Representación y Distribución de Artículos de Seguridad Industrial

Importaciones y Exportaciones- Proyectos y Asesoramientos Técnicos

Casa Central : Avda Fernando de la Mora No. 3.330 c/Cacique Lambaré,
Telef-fax: 552-271 R.A., Correo: ventas@regimiento8.com.py
Sucursal : Avda Eusebio Ayala Nº 3.628 c/ Cedro Tel.: 553-255
Encarnación: Avda. Irrazabal Nº 1.225 c/ C. Cora Tel.: 071-208-603
Sucursal MRA: Ruta Transchaco Km 18 (frente a la rotonda) Tel.:753-895
Suc CDE: Cnel Sanchez c/ Cerro Cora KM4, Super Carret Tel.:061-572-319

RUC : 80016988-3

NOTA DE PRESUPUESTO

"NO VALIDO COMO COMPROBANTE DE VENTA"

Nro:

Asuncion 1 **DE** **JUNIO** **DE** **2020**

SEÑOR (ES) **CONGRESO NACIONAL** **CÓDIGO** **RUC**

DIRECCIÓN **TEL:**

CÓDIGO	CANTIDAD	ARTICULO	PRECIO UNITARIO IVA Incluido	PRECIO TOTAL IVA Incluido
	1	MANT. Y RECARGA HALOCLEAN DE 2,5 KG	321.750	321.750
	1	MANT. Y RECARGA HALOCLEAN DE 04 KG KG	514.800	514.800
	1	MANT. Y RECARGA HALOCLEAN DE 06 KG KG	772.200	772.200
	1	CARGA PQS DE 01 KG	30.000	30.000
	1	CARGA PQS DE 04 KG	38.400	38.400
	1	CARGA PQS DE 06 KG	57.600	57.600
	1	CARGA PQS DE 08 KG	76.800	76.800
	1	CARGA PQS DE 10 KG	96.000	96.000
	1	CARGA PQS DE 25 KG	240.000	240.000
	1	CARGA PQS DE 50 KG	480.000	480.000
	1	CARGA CO2 DE 04 KG	80.000	80.000
	1	CARGA CO2 DE 05 KG	100.000	100.000
	1	CARGA CO2 DE 06 KG	120.000	120.000
	1		200.000	200.000
				0
				0
				0
				0
			SUB- TOTAL	3.127.550

LOS PRECIOS SON SOLO DE RECARGAS NO INCLUYEN ACCESORIOS.

TOTAL PRESUPUESTO IVA INCLUIDO **3.127.550**

Atte.: LIC. DAVID CANO

FORMA DE PAGO CREDITO 30 DIAS
PLAZO DE ENTREGA :3 DIAS

COPIA EXCLUSIVA PARA SER ENVIADA POR MAIL SR. CLIENTE SOLICITAR COPIA ORIGINAL DE ESTE PRESUPUESTO EN NUESTRA EMPRESA SEGÚN EL NUMERO DEL MISMO

Ing. Sebastián Romero
Director
Dirección de Mantenimiento
Congreso Nacional

BOMBERITO
EXTINTORES

ULTRAMAR S.A.
Avda. Madame Lynch c/ Díaz de León
RUC 80051894-2
Teléfono: 021 671 626 / 0991 857 211

INTN

UIP UNION INDUSTRIAL PARAGUAYA

Señores
Poder Legislativo

Asunción, 08 de Junio del 2020

Presente:

La presente es a los efectos de someter a vuestra consideración la propuesta de servicios de recarga de extintores.

La empresa **Ultramar S.A.** para su marca "**Extintores Bomberito"** cuenta con una trayectoria de más de 20 años en el mercado enmarcándose siempre en las exigencia del **Ministerio de Industria y Comercio, la SEAM y el INTN** con el objetivo de dar garantía de los productos y servicios ofertados y de esa manera estar a la altura de la exigencia del mercado.

Las recargas de extintores cuentan con el cumplimiento de las normas del INTN y la ONC donde se estipula que el polvo químico seco (Rosado) debe ser sustituido por el color amarillo y con Fosfato Monoamónico del 60%.

PRESUPUESTO			
Cant	**Descripción**	**C/u**	**Total**
01	**Recarga** Extintor ECO ABC de 2.5 Kg	225.000	225.000
01	**Recarga** Extintor ECO ABC de 04 Kg	360.000	360.000
01	**Recarga** Extintor ECO ABC de 06 Kg	540.000	540.000
01	**Recarga** Extintor PQS ABC de 01 Kg	30.000	30.000
01	**Recarga** Extintor PQS ABC de 04 Kg	44.800	44.800
01	**Recarga** Extintor PQS ABC de 06 Kg	67.200	67.200
01	**Recarga** Extintor PQS ABC de 08 Kg	89.600	89.600
01	**Recarga** Extintor PQS ABC de 10 Kg	112.000	112.000
01	**Recarga** Extintor PQS ABC de 25 Kg	280.000	280.000
01	**Recarga** Extintor PQS ABC de 50 Kg	560.000	560.000
01	**Recarga** Extintor CO2 BC de 04 Kg	100.000	100.000
01	**Recarga** Extintor CO2 BC de 05 Kg	125.000	125.000
01	**Recarga** Extintor CO2 BC de 06 Kg	150.000	150.000
01	**Recarga** Extintor CO2 BC de 10 Kg	250.000	250.000
	Total		

Condiciones

- Los precios son IVA incluido.
- Plazo de entrega 48 horas.
- 1 año de garantía
- Préstamos de equipos alternativos en reemplazo de equipos que se retiren para su recarga.
- Los precios expuestos no incluyen cambios de accesorios de los extintores que en caso necesario se pondrá a consideración del responsable de la entidad.
- Pintura de extintores en caso necesario sin costo adicional.
- Validez de la oferta 15 días

Atentamente
Gerencia

Ing. Sebastián Romero
Director
Dirección de Mantenimiento
Congreso Nacional

Casa Central
Teléfono: 061 572222 - 573333/555
email: oxipar@oxipar.com.py
Av. Monseñor Rodríguez - Km 5,5 - CDE, PY

Sucursal
Teléfono: 021 301 000
email: matafuegos@oxipar.com.py
Av. Gral Santos N° 1962 c/ Pirizal

OXIPAR

PRESUPUESTO

Nº 622-6-2020

Ciudad del Este, 1 de junio de 2020

Señor(es): *CONGRESO NACIONAL*

Dirección: *ASUNCION* *TEL:*

Cant.	DESCRIPCION	PRECIO UNITARIO	TOTAL
01	*RECARGA Y MANT. DE EXTINTOR TIPO HALON DE 2,5 KG.*	125.000	IVA INCLUIDO
01	*RECARGA Y MANT. DE EXTINTOR TIPO HALOM 4 KG.*	200.000	IVA INCLUIDO
01	*RECARGA Y MANT. DE EXTINTOR TIPO HALOM 6KG.*	300.000	IVA INCLUIDO
01	*RECARGA Y MANT. DE EXTINTOR DE POLVO QUIMICO SECO TIPO ABC DE 1KG.*	25.000	IVA INCLUIDO
01	*RECARGA Y MANT. DE EXTINTOR DE POLVO QUIMICO SECO TIPO ABC DE 4KG.*	44.000	IVA INCLUIDO
01	*RECARGA Y MANT. DE EXTINTOR DE POLVO QUIMICO SECO TIPO ABC DE 6KG.*	66.000	IVA INCLUIDO
01	*RECARGA Y MANT. DE EXTINTOR DE POLVO QUIMICO SECO TIPO ABC DE 8KG.*	88.000	IVA INCLUIDO
01	*RECARGA Y MANT. DE EXTINTOR DE POLVO QUIMICO SECO TIPO ABC DE 10KG.*	110.000	IVA INCLUIDO
01	*RECARGA Y MANT. DE EXTINTOR DE POLVO QUIMICO SECO TIPO ABC DE 25KG.*	275.000	IVA INCLUIDO
01	*RECARGA Y MANT. DE EXTINTOR DE POLVO QUIMICO SECO TIPO ABC DE 50KG.*	550.000	IVA INCLUIDO
01	*RECARGA Y MANT. DE EXTINTOR CO2 DE 4KG.*	80.000	IVA INCLUIDO
01	*RECARGA Y MANT. DE EXTINTOR CO2 DE 5KG.*	100.000	IVA INCLUIDO
01	*RECARGA Y MANT. DE EXTINTOR CO2 DE 6KG.*	120.000	IVA INCLUIDO
01	*RECARGA Y MANT. DE EXTINTOR CO2 DE 10KG.*	200.000	IVA INCLUIDO

ESTA OFERTA INCLUYE:

- ENTREGA DE ***LOS EQUIPOS.***
- ***CAPACITACION Y PRACTICA DE USO DE EXTINTORES PORTATILES.***

JORGE URUNAGA OLMEDO
Gerente Comercial
(0973) 555655

CONDICIONES DE PAGO: **A CONVENIR**

VALIDO: 30 DIAS

PLAZO DE ENTREGA: 48 HORAS

OBS: ACCESORIOS QUE PUDIERAN SER OBJETO DE CAMBIO NO INCLUYE ESTA OFERTA.

OBS: **SERVICIO REALIZADO ACORDE A LAS NORMAS PARAGUAYAS CON SELLO DE CONFORMIDAD DEL INTN.**

Ing. Sebastián Romero
Director
Dirección de Mantenimiento
Congreso Nacional